

Fonacot recauda mil 500 mdp en bono para financiamiento de mujeres trabajadoras

Con el objetivo de contribuir a la equidad de género y fomentar el desarrollo de las mujeres trabajadoras formales de México, el **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot)** realizó una emisión de certificados bursátiles por mil 500 millones de pesos a través de la Bolsa Institucional de Valores (**BIVA**), mismos que serán destinados al financiamiento para ese sector de la población.

El importe recaudado fue 221% superior a la meta de colocación, y se obtuvo un diferencial de 0.20% sobre la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE) a 28 días. Mientras que, el plazo de vigencia será equivalente a aproximadamente tres años. La emisión contó con una calificación AAA (mex) por la agencia Fitch Ratings.

Los recursos obtenidos con la colocación hecha en BIVA **se utilizarán para el financiamiento del programa Crédito Mujer Efectivo**, el cual tiene tasas de interés preferenciales de entre 8.9% y 16.3% anual para préstamos dirigidos a mujeres trabajadoras, en plazos de 6, 12, 18, 24 o 30 meses; esta iniciativa busca fomentar la protección y crecimiento de su patrimonio.

“La emisión de este Bono Social de Género es otra muestra del compromiso que mantiene el Fonacot con las mujeres del sector laboral de nuestro país, que a la fecha **representan 40% del total de las personas acreditadas del instituto**”, señaló Alberto Ortiz Bolaños, director general del Fonacot.

Agregó que, **el salario promedio que percibe el género femenino es menor que el de los hombres por lo que sus líneas de crédito resultan más pequeñas**; sin embargo, la tasa preferencial de este crédito permite que accedan a financiamientos más elevados, sin pagar más.

“Aunque se han tenido avances importantes en materia de equidad de género, aún tenemos mucho trabajo por hacer. El ofrecer una tasa preferencial para las mujeres es un **reconocimiento a la responsabilidad financiera que han demostrado al momento de adquirir y pagar sus créditos**”, señaló el funcionario.

Finalmente, destacó que 78.8% de las mujeres que contrataron un crédito con el Instituto Fonacot tiene dependientes económicos, lo que refleja la necesidad de que tengan acceso a apoyos con mejores condiciones, dada su condición de cabeza de familia.

Para más información acerca del Crédito Mujer Efectivo se encuentra disponible el **sitio web del Fonacot y el número gratuito 55 88 74 74 74**, o agendar una cita en <https://citas.fonacot.gob.mx/>